



033

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

Acta N°0011-15

Sesión ordinaria celebrada en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del complejo polideportivo de Pérez Zeledón al ser las dieciséis horas y diez minutos del dieciocho de junio del dos mil quince, se comprueba el quórum y se abre la sesión con los siguientes presentes: GERARDO VARGAS VALVERDE con número de cedula 1612 730 presidente, JOHNNY CECILIANO MADRIGAL con número de cedula 1 618 795 vicepresidente, y JONATHAN MARTINEZ FERNANDEZ con número de cedula 1-1288-0417, secretario, GIANINA SEMERARO ROMÁN, con número de cedula 109230786 tesorera, y la fiscal MARIA CECILIA CUENDIS BADILLA, con número de cedula 6-0261-0406.

AGENDA:

1. Comprobación de quórum
2. Apertura de reunión
3. Informe de la administración
4. Informe presidente
5. Atención visitas
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Correspondencia recibida
8. Control d acuerdos
9. Asuntos varios
10. Clausura de reunión

Artículo 3: Informe de la administración

- a) Después de un gran trabajo de la parte administrativa, se ha logrado llegar a tener las medidas y los uniformes de las distintas delegaciones de Pérez Zeledón.
- b) Ya la delegación de Pérez Zeledón quedo totalmente lista para los próximos juegos nacionales en san Carlos, clasificamos, ajedrez, atletismo, boxeo, ciclismo ruta y montaña, baloncesto femenino y masculino voleibol masculino y femenino, balonmano masculino y femenino futbol sala femenino, futbol femenino, gimnasia, tenis de mesa, la delegación total es de 350 integrantes entre atletas y cuerpo técnico.
- c) Para mejorar las condiciones de los atletas de juegos nacionales, integramos a la delegación al masajista Carlos Fonseca una persona con una gran trayectoria en juegos nacionales y campeonato nacionales, le pagaremos 100 mil colones por estos días mas la presencia en juegos nacionales.
- d) Les hice llegar el POA 2016 con los respectivos montos este será el presupuestó que presentaremos a la contraloría para el 2016.
- e) Nos reunimos con la cervecería de costa rica y el próximo lunes nos prestaran 20 empleados para realizar un trabajo de voluntariado, se recogerán escombros en todo el polideportivo y se transportaran fuera de las instalaciones con ayuda de esta empresa.
- f) Le hemos presentado a los personeros de la Toyota una idea de patrocinio para el polideportivo, esto con el afán de bajar los costos en la compra del carro para el próximo año.
- g) El sábado estaré en el congresillo nacional de delegados, en ese se darán todas las pautas para los próximos juegos, de acuerdo a lo que suceda en ese congresillo tendré que salir para san Carlos la próxima semana, para dejar todo definido.
- h) De acuerdo a la planificación de la administración ya tenemos definido los transportes y lo establecido con la alimentación de las delegaciones, para esto me reuniré el sábado



en san José con una organización que será la que nos supla la alimentación a la delegación completa .

- i) El lunes 29 de junio en el polideportivo está establecido la despedida de las delegaciones de Pérez Zeledón para los juegos nacionales, haremos un evento bien representativo con la presencia de los medios de comunicación y los padres de familia se dará una cena a toda la delegación como despedida y presentaremos los distintos uniformes de las delegación y el uniforme de gala.
- j) La delegación de Pérez Zeledón estará viajando a los juegos nacionales de san Carlos con dos vehículos, para movilizar toda la logística que se ocupe para los atletas, estarán establecidos en ciudad quesada por ser el centro de mas cantidad de atletas del cantón.
- k) Viajaremos con masajista, fisioterapeutas, delegados generales, que serán los únicos que podrán representar al cantón en algún problema pudiera ocurrir. Llevamos camillas, hieleras colchonetas botiquín general y medicamentos por cualquier cosa.
- l) Se debe de realizar el cheque del dinero de los movimientos de las delegaciones del cantonal, siempre el dinero lo maneja el administrador, esto con el fin de tener para cualquier eventualidad fondos .
- m) El lunes 27 de julio se estará inaugurando el torneo de liga menor, escolar 2004-05, esto como parte del plan de trabajo del comité.
- n) El 20 de junio tendremos una velada de boxeo de los muchachos de juegos nacionales, esto lo pagara este comité se realizara en San Ramón Sur, seria la despedida de los boxeadores, para juegos nacionales.
- o) El sábado 20 se estará realizando en estas instalaciones un torneo de zumba de tres horas, con el afán de ayudar a la cruz roja, somos patrocinadores del evento.
- p) El domingo 21 de junio se estará realizando la carrera de radio Sinaí, donde este comité tiene parte en la organización.
- q) Quedar en acuerdo sobre la tesorera oficial.
- r) Presento lista de cheque:

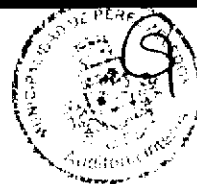
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón			
Cheques del 26/6/2015 al 23/7/2015			
FECHA	DOCUMENTO	NOMBRE	MONTO
26/6/2015	9727	Ivan Fernandez Montero (Entrenador Tenis de mesa)	222.000,00
26/6/2015	9728	Deily María Gonzalez Rojas (Paños para Atletas)	683.250,00
26/6/2015	9729	Elizabeth García Ureña (Refrigerios Soda)	205.850,00
26/6/2015	9730	Alberto Espinoza Ugalde (Proyecto Baile)	90.000,00
26/6/2015	9731	José Pérez Hidalgo (Arreglos en Polideportivo)	30.000,00
26/6/2015	9732	Johnny Solís Hernández (Chapea Zona Verde)	410.910,00
26/6/2015	9733	Jackie Acuña Ruiz (Entrenador baloncesto)	348.000,00
26/6/2015	9734	ICER Radio Cultural P.Z (Espacio Publicitario)	50.000,00
26/6/2015	9735	Verónica Acuña Ruiz (Entrenadora Futbol Femenino)	150.000,00
26/6/2015	9736	Transportes Pegon S.A (Transporte Voleibol)	260.000,00
26/6/2015	9737	Vianey Picado Campos (Entrenador Boxeo)	330.000,00
26/6/2015	9738	Geovanny Quiros Ramírez (Entrenador Taekwondo)	210.000,00
26/6/2015	9739	ASOISCA (Entrenadores Atletismo)	440.000,00
26/6/2015	9740	Radifax S.A. (Radios de Comunicación)	498.995,00
26/6/2015	9741	Korea Sport S.A. (Uniformes Taekwondo)	789.000,00
26/6/2015	9742	Sports Fashion Imports S.A. (Balones Baloncesto)	235.000,00





26/6/2015	9743	Carlos Granados Segura (Planilla)	188.715,00
26/6/2015	9744	Delio Fonseca Sanchez (Planilla)	181.811,00
26/6/2015	9745	Humberto Padilla Agüero (Planilla)	203.075,00
26/6/2015	9746	Ronald Villalobos Solís (Uniformes Baloncesto)	67.500,00
26/6/2015	9747	Rosinia Sanchez (Planilla)	215.086,00
26/6/2015	9748	Ronald Solano Ortega (Planilla)	520.163,00
26/6/2015	9749	Mauricio Navarro Romero (Entrenador Futbol Sala)	150.000,00
26/6/2015	9750	Carlos Eduardo Fallas Segura (Arbitraje)	270.000,00
1/7/2015	9751	Pedro Barrantes Chavarría (Alimentación en Juramentación)	1.225.000,00
1/7/2015	9752	Sergio Segura Fallas (Uniforme Gimnasia)	200.000,00
1/7/2015	9753	Max Cordero Segura (Entrenador Balonmano)	300.000,00
1/7/2015	9754	Fernando Solano Ortega (Entrenador Ajedrez)	222.000,00
1/7/2015	9755	Carlos Chong Molina (Transporte Baloncesto)	150.000,00
1/7/2015	9756	Sandra Castro Castillo (Transporte a San Carlos)	25.000,00
1/7/2015	9757	Elke Espinoza Gomez (Entrenador Voleibol)	555.000,00
1/7/2015	9758	Steven Barrantes Jiménez (Planilla)	150.000,00
3/7/2015	9759	Andrey Quesada Vargas (Adelanto Alimentación JDN)	100.000,00
3/7/2015	9760	Minor Chinchilla Barboza (Entrenador Ciclismo)	222.000,00
3/7/2015	9761	Johnny Quesada Moya (Fisioterapeuta)	150.000,00
3/7/2015	9762	Producciones GRIV S.A. (Patrocinio Canal 8)	100.000,00
3/7/2015	9763	Juan Carlos Fonseca Agüero (Fisioterapeuta)	100.000,00
3/7/2015	9764	Jonathan Martínez Fernández (Viáticos Fut Sala JDN)	250.000,00
3/7/2015	9765	Johan Gamboa Leiva (Zumba)	50.000,00
3/7/2015	9766	Ronald Solano Ortega (Caja Chica)	499.875,00
5/7/2015	9767	Andrey Quesada Vargas (Alimentación JDN)	468.000,00
3/7/2015	9768	Ronald Solano Ortega (Viáticos JDN)	1.000.000,00
6/7/2015	9769	Minor Chinchilla Barboza (Viáticos Ciclismo JDN)	400.000,00
6/7/2015	9770	Minor Chinchilla Barboza (Campeonato Nacional Ciclismo)	340.000,00
6/7/2015	9771	Cristian Arias Calderón (Viaticos Voleibol Playa JDN)	100.000,00
6/7/2015	9772	Fernando Solano Ortega (Viaticos Ajedrez JDN)	140.000,00
6/7/2015	9773	Vianey Picado Campos (Viaticos Boxeo JDN)	250.000,00
15/7/2015	9774	Delio Fonseca Sanchez (Planilla)	181.811,00
15/7/2015	9775	Carlos Granados Segura (Planilla)	188.715,00
15/7/2015	9776	Humberto Padilla Agüero (Planilla)	203.075,00
15/7/2015	9777	Steven Barrantes Jiménez (Planilla)	150.000,00
15/7/2015	9778	Cruz Roja Costarricense (CCSS)	855.105,00
17/7/2015	9779	Ronald Solano Ortega (Caja Chica)	499.558,00
20/7/2015	9780	Ronald Solano Ortega (Planilla)	441.166,00
20/7/2015	9781	Rosinia Sanchez (Planilla)	215.086,00
22/7/2015	9782	Fabian Alvarado Bermudez (Uniformes Boxeo)	560.000,00





22/7/2015	9783	Mainor Leiva Valverde (Transportes varios JDN 2015)	1.350.000,00
22/7/2015	9784	Especiales TRANSDA S.A. (Transportes varios JDN 2015)	1.400.000,00
22/7/2015	9785	Marvin Fernández Beita (Transportes varios JDN 2015)	1.100.000,00
22/7/2015	9786	NULO	NULO
22/7/2015	9787	Mauricio Navarro Romero (Entrenador Futbol Sala)	150.000,00
22/7/2015	9788	Jose Alexander Obando Calderón (Reparaciones Electricas)	28.000,00
22/7/2015	9789	Danisa Willan S.A. (Productos farmaceuticos)	280.906,00
22/7/2015	9790	Baneste S.A. (Uniformes ciclismo)	630.563,00
22/7/2015	9791	CICADEX (Compra de balones)	1.574.000,00
22/7/2015	9792	ADI Sagrada Familia (Alquiler Fut Sala Cancha Sagrada Familia)	80.000,00
22/7/2015	9793	ASOASUR (Arbitrajes)	70.000,00
22/7/2015	9794	Cruz Roja Costarricense (Servicios Públicos)	1.360.149,00
22/7/2015	9795	CODESUR S.A. (Agua e Hidratantes JDN 2015)	908.348,00
22/7/2015	9796	Minor Chinchilla Barboza (Diferencia Liquidación ck9769)	134.854,00
22/7/2015	9797	Soluciones Globales Aguilar y Lopez S.A. (Accesorios Taekwondo)	48.000,00
22/7/2015	9798	Juzgado Civil de Menor Cuantía PZ (Embargo Salario Carlos)	17.620,00
22/7/2015	9799	Jackie Acuña Ruiz (Entrenador baloncesto)	150.000,00
22/7/2015	9800	Max Cordero Segura (Entrenador Balonmano)	150.000,00
22/7/2015	9801	Francisco Ceciliano Ceciliano (Transporte Baloncesto JDN 2015)	520.000,00
22/7/2015	9802	Minor Chinchilla Barboza (Entrenador Ciclismo)	111.000,00
22/7/2015	9803	Veronica Acuña Ruiz (Entrenadora Futbol Femenino)	75.000,00
22/7/2015	9804	Elke Espinoza Gomez (Entrenador Voleibol)	277.500,00
22/7/2015	9805	Johnny Solís Hernandez (Chapia Polideportivo)	410.910,00
23/7/2015	9806	Ivan Fernández Montero (Entrenador Tenis de Mesa)	111.000,00
23/7/2015	9807	Sidar Gamboa Gomez (Trabajos en piscina)	50.000,00
23/7/2015	9808	Ivan Fernández Montero (Viaticos Tenis de Mesa)	50.000,00
23/7/2015	9809	María Gabriela Naranjo Alfaro (Dominio Pagina Web)	81.150,00
23/7/2015	9810	1925 de creaciones LTDA (Uniformes Gala y Competicion JDN 15)	5.638.778,00
23/7/2015	9811	Geovanny Quiros Ramírez (Entrenador Taekwondo)	105.000,00
23/7/2015	9812	Fernando Solano Ortega (Entrenador Ajedrez)	111.000,00
TOTAL			33.798.524,00

Artículo 4: informe de presidente

Se realizaron las distritales en Rosario de Pacuar, en donde participaron 16 equipos, siendo el campeón del mismo el equipo de Pacuarito.



**Artículo 5: Atención de visitas**

- 1- Se recibió al señor Jimmy Rojas entrenador de basquetbol, del Liceo Sinaí, en donde solicita que se le preste el Gimnasio del polideportivo para realizar festival de básquet juvenil, y además se le ayude al mismo con un transporte a San José.
- 2- Se recibió al señor Fabio Rivera contador público en donde se nos hizo a la junta directiva una explicación sobre el uso y reglamento de caja chica.

Artículo 6: Lectura y aprobación del acta anterior

Se hace la lectura del acta y es aprobada con cuatro votos

Artículo 7: Correspondencia Recibida

- 1- Se recibe nota de la municipalidad en donde se indica o menciona la posibilidad del convenio del club de leones
- 2- Se recibe nota del equipo femenino de futbol sala las Águilas de segunda división, solicitando la ayuda con tres transportes de partido de campeonato.
- 3- Se recibo de sindicato de trabajadores de la municipalidad de Pérez Zeledón, en donde Ronald solano y Rosinia Sánchez integran la Junta directiva.
- 4- Se recibe nota del equipo al cual no se dejó participar en las distritales de paramo, ya que no cumplía con el requisito de las edades, en donde solicitan que se les deje participar en la final de las distritales que se jugara en el polideportivo de Pérez Zeledón.
- 5- Se recibe nota de la Asociación Costarricense de Boxeo en donde solicitan el pago del arbitraje de la velada boxística a llevarse a cabo en san ramos sur.
- 6- Se recibe nota de la unidad pedagógica José Breiderhof solicitando una reunión con el presente comité cantonal de deportes.
- 7- Se recibe nota de la municipalidad aclarando el asunto del pago de la infracción a las leyes del ministerio de trabajo que no es pago al administrador sino al ministerio de trabajo
- 8- Se recibe nota de la municipalidad en donde solicitan un informe sobre el pago al administrador de la infracción interpuesta por el ministerio de trabajo

Artículo 8: Control de acuerdo

- 1- No se aprueba el pago del transporte al equipo de futbol sala llamada las Águilas. Se someta a votación y es aprobado con cuatro votos.
- 2- Se aprueba que el equipo de Santa Eduvigis de Paramo participe en la final de las distritales a jugarse en el polideportivo de Pérez Zeledón, pero con la salvedad de que podrán jugadores nacidos en el dos mil dos 2002, y además deberán presentar la cedula el día del encuentro futbolístico. Se someta a votación y es aprobado con cuatro votos
- 3- Se aprueba el pago de la velada boxística que se llevara a cabo en San Ramón Sur, por un monto de ciento sesenta mil colones (60.000). Se someta a votación y es aprobado con cuatro votos.
- 4- Se aprueba la reunión con los personeros de la unidad pedagógica José Breirderhof, pero hasta después de los juegos nacionales. Se someta a votación y es aprobado con cuatro votos
- 5- Se acuerda realizar una nota o informe a lo referente en cuanto al pago de la multa y al ministerio de trabajo y al pago del administrador. Se someta a votación y es aprobado con cuatro votos.
- 6- Se acuerda la contratación del masajista del señor Juan Carlos Fonseca así para un mejor rendimiento en cuanto a los atletas, al mismo se le cancelara un monto de cien mil colones. Se someta a votación y es aprobado con cuatro votos
- 7- Se aprueba que el lunes 29 de junio se estará celebrando las despedidas de las delegaciones, con rumbo a los juegos nacionales, la misma será a las seis de la tarde. Se somete a votación y es aprobada con cuatro votos.





- 8- Se retira el señor vicepresidente Jhonny Ceciliano, al ser las cinco con cuarenta y cinco minutos. Se somete a votación y es aprobada con tres votos
- 9- Se acuerda que la señora tesorera, pueda seguir firmando lo cheques. Se somete a votación y es aprobada con cuatro votos.
- 10- Se aprueba el presupuesto ordinario para el año 2016 con un monto total de ingresos de ₡249 592 116.33 y de egresos ₡249 592 116.33, que se detalla a continuación:

Presupuesto Ordinario 2016:

Justificación de Ingresos:

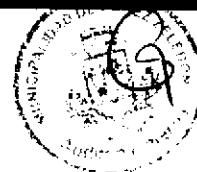
Para el año 2016 se presupuesta el aporte de la Municipalidad de Pérez Zeledón, correspondiente a la Transferencia Municipal del 3% (tres por ciento) sobre los ingresos ordinarios de esta institución, por un monto de

₡ 175.000.000,00 (ciento setenta y cinco millones de colones exactos) esto de acuerdo al artículo #170, del código Municipal y al capítulo XI, artículo 71 del Reglamento Autónomo de Organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, del Complejo Polideportivo y de los Comité Comunales de Deportes. Mas esta municipalidad acordó sumar 1% mas al presupuesto para mantenimiento del polideportivo 60.000.000,00 (sesenta millones de colones exactos)

Asimismo se presupuestan ingresos por usufructo de instalaciones por un monto de ₡14.592.116,33 (catorce millones quinientos noventa y dos mil, ciento diez y seis colones /33 céntimos) se presupuesta este monto con base en cálculos porcentuales realizados tomando como referencia los ingresos por usufructo de instalaciones del los últimos tres años.

Código	Grupo Y Renglón	Presupuesto Ordinario
1.0.0.0.00.00.0.0.000	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	14.592.116,33
1.3.0.0.00.00.0.0.000	<u>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>	14.592.116,33
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	14.591.116,33
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	1.000,00
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales.	1.000,00
1.4.0.0.00.00.0.0.000	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	235.000.000,00
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	175.000.000,00
	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	60.000.000,00





3.0.0.0.00.00.0.0.000	<u>FINANCIAMIENTO</u>	0,00
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	0,00
3.3.2.0.00.00.0.0.000	<i>Superávit Específico</i>	0,00
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Aporte Transferencia Municipal Art. 170	0,00
3.3.2.2.00.00.0.0.000	Fondo usufructo de Instalaciones	0,00
<u>TOTAL INGRESOS</u>		249.592.116,33

Justificación de Egresos

REMUNERACIONES:

En la cuenta sueldos para cargos fijos del Presupuesto Ordinario 2016 del Comité Cantonal de Deportes, se presupuesta un monto de ¢ 30.777.960.00 (treinta millones, setecientos setenta y siete mil novecientos sesenta colones exactos) anuales esto tomando en cuenta un incremento de 3% para el primer semestre y un 3% para el segundo semestre del 2016 y los cálculos realizados con base en el monto asignado a la cuenta sueldos cargos fijos del Presupuesto Ordinario correspondiente al año 2016, cabe señalar que este cálculo se realiza de acuerdo con la escala salarial establecida y suministrada por la Municipalidad de Pérez Zeledón. En retribución por años de servicio se está incluyendo la anualidad mensual autorizada por el departamento de recursos humanos, para los empleados del comité cantonal de acuerdo a los criterios legales contenidos en el expediente # 3 ADM -003-10 SCC del comité. Se está presupuestando la suma de ¢ 8.985.459.00 (ocho millones novecientos ochenta y cinco mil, cuatrocientos cincuenta y nueve colones)

En la cuenta de tiempo extraordinario este Comité presupuesta la suma de ¢ 3.000.000,00 (tres millones colones exactos), ya que debido a la naturaleza del Comité Cantonal, que busca fomentar el deporte y la recreación en las familias del cantón, debe realizar actividades en horarios que permitan la mayor participación de las familias, por lo que generalmente se programan en horas de la noche ó fines de semana, lo que provoca que nuestros funcionarios en algunas ocasiones deban excederse en su jornada laboral ya que la disposición de los mismos para el éxito de esta Organización es indispensable





tanto días laborales como feriados y con horarios de disponibilidad para reuniones, campeonatos, eventos, congresos y giras tanto regionales como nacionales.

En la cuenta correspondiente a las cargas sociales se presupuesta el monto de ¢11.191.186.75 (once millones, ciento noventa y un mil, ciento ochenta y seis colones 75/100) correspondiente a las Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social o cargas sociales decretas por ley.

En la cuenta correspondiente al mes Decimotercero, para el año 2016, se calculó un monto aproximado de ¢ 3.563.475,70 (tres millones, quinientos sesenta y tres mil, cuatrocientos setenta y cinco colones 70/100), esto para el pago de lo que conocemos por aguinaldo, su cálculo se realizó con el presupuesto de mantener la planilla actual.

Todo este rubro será desarrollado de acuerdo a la meta O-01, del Plan Operativo para el 2016.

SERVICIOS:

Para satisfacer los servicios, se estimó un monto de ¢ 89.158.041.80 (ochenta y nueve millones, ciento cincuenta y ocho mil, cuarenta y un colones, con 80/100), los que se utilizarán de la siguiente manera:

Servicios Básicos, Servicios de Gestión y Apoyo, Gastos de transporte y viáticos, Servicios de capacitación y protocolo, Servicios de mantenimiento y reparación, Servicios generales y también lo que corresponde a Seguros.

Lo presupuestado en estas cuentas se destinará principalmente a satisfacer algunas de las necesidades de las diferentes delegaciones deportivas que nos representarán en los Juegos Deportivos Nacionales del 2016, estamos previendo que más de 600 atletas comenzarán las eliminatorias que nos

Llevará a tener la posibilidad de mejorar en la participación a la etapa final de los Juegos Deportivos Nacionales, 2016 para esto debemos contar con entrenadores que tengan suficiente conocimiento y preparación para poder satisfacer las expectativas del Comité Cantonal.

Además, del proceso de Juegos Nacionales, estos dineros serán utilizados para llevar a cabo todos los campeonatos, las actividades deportivas y recreativas y los juegos distritales, organizados por este Comité con el objetivo de fomentar el deporte y la recreación en todos los pueblos del cantón de Pérez Zeledón. Para mencionar algunos





ejemplos de estas actividades podemos hablar de los campeonatos infantiles de fútbol sala, que dicho sea de paso ya son toda una tradición e implican un gasto relativamente alto ya que con el pasar de los años son más los equipos que se inscriben para participar en ellos, por lo tanto se debe invertir más en su organización, lo mismo ocurre con los festivales de baloncesto, los campeonatos de fútbol, las diferentes carreras realizadas durante todo el año y la organización de los Juegos Distritales muy importantes para los habitantes de los diferentes distritos. Todo esto provoca que los gastos en transporte, viáticos, gastos médicos y de laboratorio y pólizas se incrementen con respecto a años anteriores.

También, parte de este dinero se utilizará para el pago de los servicios públicos tales como el agua, la electricidad y el teléfono gastos que como todos sabemos aumentan cada año.

En esta cuenta también están incluidos los gastos de servicios generales, como por ejemplo, el mantenimiento de las zonas verdes del polideportivo, mantenimiento que es sumamente necesario para ser un lugar ideal para el deporte y la recreación de los habitantes del cantón. También podemos hablar de los gastos referentes al mantenimiento y reparación de los equipos de oficina y los computadores, esto para un buen funcionamiento del departamento administrativo.

Esto cumplirá las metas O-2,-3,-4-5 del Plan Operativo para el 2016.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

En esta cuenta se incluyen los egresos respectivos a productos químicos y conexos, materiales y suministros de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios, útiles, materiales y suministros diversos.

El dinero presupuestado en esta cuenta se invertirá entre otras cosas en el mejoramiento de las instalaciones en todo sentido pero especialmente en cuanto al sistema eléctrico, la reparación urgente de algunas partes de la piscina. También se utilizará en la adquisición de todos los productos químicos necesarios para el mantenimiento, en la compra del alimento de los perros que custodian el Polideportivo por las noches. Además se utilizará para la compra de la premiación y medallas de todas las actividades deportivas y recreativas que organice este Comité así como para la compra de uniformes de los atletas que nos representarán en los próximos Juegos Deportivos Nacionales y en la compra de todos los útiles y materiales para el uso de la parte administrativa, al mismo





tiempo con el dinero presupuestado en esta cuenta se cubrirán los gastos de todos los materiales de limpieza utilizados para mantener las instalaciones limpias y agradables para el usuario de estas.

Para cubrir todos estos gastos se ha presupuestado en la cuenta de Materiales y Suministros la suma de ₡73.687.815.38 (setenta y tres millones, seiscientos ochenta y siete mil, ochocientos quince colones, 38/100), esto siempre utilizando las fórmulas creadas para este fin. De esta manera esperamos cumplir con la meta O -2 - 3 - del Plan Operativo Anual 2016

BIENES DURADEROS:

Se presupuesta para esta cuenta la suma de ₡22.228.177.70 (veinte y dos millones, doscientos veinte y ocho mil, ciento setenta y siete colones 70/100), lo cual se utilizará para la adquisición de equipo de comunicación y de vigilancia, también compras de algunos artículos para las oficinas, este año requerimos con mucha urgencia la compra de un vehículo, que nos garantice la movilización por todo el cantón fomentando el deporte y la recreación, también para los quehaceres del comité a las diferentes reuniones a nivel del país, donde este comité tenga que realizar reuniones importantes para el cantón el pago de algunas construcciones dentro de las instalaciones del polideportivo.

Este dinero nos permitiría con la meta O - 3 del Plan Operativo 2016.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

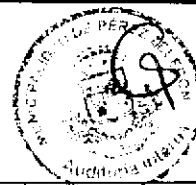
En esta cuenta presupuestamos la suma de ₡7.000.000,00 (siete millones, de colones exactos), esto con el objetivo de tener una reserva de prevención para resguardar una eventual liquidación de los funcionarios, así cubriríamos todo lo que correspondería a Prestaciones Legales, ya que dentro de las políticas del Comité se estableció crear esa reserva de prevención para que en caso de necesitar el dinero de una futura liquidación no tener que recurrir a una modificación presupuestaria afectando así otras cuentas y con ello otros proyectos. Dentro de esta cuenta estamos estimando un rubro, para cuando se hagan eventos donde la premiación lo amerite. Se cumple con meta O-1,-5 del Plan Operativo 2016.





Códigos	EGRESOS Grupo y renglón 2016	Presupuesto ordinario
0	REMUNERACIONES	57.518.081,45
0,01	REMUNERACIONES BÁSICAS	30.777.960,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	3.000.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	12.548.934,70
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	7.162.872,70
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	4.028.314,05
1	SERVICIOS	89.158.041,80
1.01	ALQUILERES	500.000,00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	15.000.000,00
1,03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1.050.000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	41.500.000,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	23.500.000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1.758.041,80
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	5.500.000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	350.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	73.687.815,38
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	9.337.815,38
2,02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	12.600.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	10.500.000,00





2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	250.000,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	41.000.000,00
5	BIENES DURADEROS	22.228.177,70
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	19.426.621,95
5,02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2.801.555,75
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000.000,00
6,02	Otras transferencias	4.000.000,00
6.03	PRESTACIONES	3.000.000,00
	TOTAL GENERAL EGRESOS	249.592.116,33

Aplicación de los Recursos 2016:

DETALLE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CÓDIGO INGRESO	MONTO	CÓDIGO			PARTIDA	MONTO	
		G	SG	R			
1.4.1.4.00.00.0.0.000	<u>175.000.000,00</u>						<u>175.000.000,00</u>
Municipalidad Pérez Zeledón	-	0			Remuneraciones	21.625.790,12	
	-	1			Servicios	79.160.039,80	
	-	2			Materiales	44.985.992,38	
	-	5			Bienes duraderos	22.228.177,70	
	-	6			Transferencias corrientes	7.000.000,00	
1.4.1.4.00.00.0.0.000	<u>60.000.000,00</u>						60.000.000,00





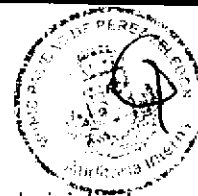
Municipalidad Pérez Zeledón	-					
	-	0		Remuneraciones	21.300.175,00	
	-	1		Servicios	9.998.002,00	
	-	2		Materiales	28.701.823,00	
	-					
	-					
1.3.1.2.04.01.0.0.000	<u>14.592.116,33</u>					<u>14.592.116,33</u>
Alquiler de edificios e instalaciones	<u>14.591.116,33</u>	0		Remuneraciones	11.592.116,33	
	-	2		Materiales	3.000.000,00	
1.3.2.3.03.00.0.0.000	1.000,00					1.000,00
OTRAS RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS						
1.3.2.3.03.01.0.0.000	<u>1.000,00</u>					
		0		Remuneraciones	1.000,00	
1.3.2.3.03.02.0.0.000	<u>1.000,00</u>					
		0				
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Privados.						
TOTAL	249.592.116,33					249.592.116,33

Se somete a votación el contenido del presupuesto ordinario y es aprobado con cuatro votos.



Plan Operativo 2016:

- 13



12- Se aprueba la lista de cheques presentada en el punto r) del informe del administrador.

Artículo 9: Asuntos varios

No hay

Artículo 10: Clausura de sesión

No habiendo más asuntos que tratar en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del Complejo del Polideportivo de Pérez Zeledón al ser las diecinueve horas con treinta minutos, se cierra la sesión.



GERARDO VARGAS VALVERDE

Presidente



JONATHAN MARTINEZ FERNANDEZ

Secretario

